



Gobierno Municipal
2014-2017

"2015,
Año de la Lucha contra el Cáncer".



Saltillo, Coahuila, a 17 de Noviembre de 2015
UAI/523/2015.

LIC. JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE
SECRETARIO TÉCNICO DEL INSTITUTO COAHUILENSE
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E.-

Lic. Vanessa Escobedo Echavarría, en mi carácter de Directora de la Unidad de Acceso a la Información del Municipio de Saltillo, por este conducto, en tiempo y forma comparezco dentro de los autos del expediente 303/2015 promovido por Ángel Herrera, a fin de informar el cumplimiento a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión de fecha veinte de octubre de 2015, notificada a esta Unidad de Acceso a la Información el día seis de noviembre del presente año, envío:

Anexo oficio dirigido al solicitante con la información requerida, que acredita el cumplimiento.

Por lo que, con fundamento en los artículos 161, 163 y demás relativos de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado Coahuila de Zaragoza, solicité a esa H. Autoridad el archivo del expediente como total y absolutamente concluido.

Sin otro particular, aprovecho para enviar un cordial saludo.

SALTILLO, COAHUILA A DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE 2015

LIC. VANESSA ESCOBEDO ECHAVARRÍA.



Vanessa Escobedo Echavarría
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA.

Unidad de Acceso a
la Información



Francisco Coss # 745
Zona Centro
Saltillo, Coahuila 25000
T> (844)438-2500





Gobierno Municipal
2014-2017

"2015,
Año de la Lucha contra el Cáncer".



UAI/522/2015.

C. ÁNGEL HERRERA
P R E S E N T E.-

Lic. Vanessa Escobedo Echavarría, en mi carácter de Directora de la Unidad de Acceso a la Información del Municipio de Saltillo, por este conducto, en tiempo y forma comparezco dentro de los autos del expediente 303/2015 a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión de fecha veinte de octubre de 2015, notificada a esta Unidad de Acceso a la Información el día seis de noviembre del presente año, derivado de la solicitud de información registrada con número de folio 00562115, mediante la cual se requiere:

"copia simple de todos los contratos de prestación de servicios y compraventa de cualquier área o dirección del municipio del 2015" (SIC)

Hago de su conocimiento que la Dirección de Asuntos Jurídicos comunica a esta Unidad de Acceso que se encuentran resguardados 131 contratos de prestación de servicios y adquisiciones, los cuales se ponen a su disposición en copias simples, tal y como usted lo solicitó, una vez cubiertos los derechos contenidos en el artículo 33 fracción VI numeral 1 de la Ley de Ingresos del municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza para el ejercicio Fiscal 2015 y 141 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin embargo, en aras de la transparencia y con fundamento en el artículo 139 de la ley de la materia, pongo a su disposición para su consulta física los citados contratos y, si aun así, requiere copias podrá obtenerlas una vez que cubra el costo de las mismas.

Con fundamento en los artículos 136, 161 y demás aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado Coahuila de Zaragoza.




Gobierno Municipal
2014-2017

"2015,
Año de la Lucha contra el Cáncer".



Gracias por ejercer su derecho a la información.

SALTILLO, COAHUILA A DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE 2015
LIC. VANESSA ESCOBEDO ECHAVARRÍA.


DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA



Unidad de Acceso a
La Información


a.n.m.s.

Francisco Coss # 745
Zona Centro
Saltillo, Coahuila 25000
T> (844)438-2500